

## HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio le anunciamos formalmente al público inversionista, que Fitch Ratings efectuó el día 17 de abril de 2020, una corrección a la calificación local de Banistmo, S.A. que había realizado previamente, cambiando la calificación de AA+(pan) a AA(pan) con perspectiva estable.

La corrección se realizó considerando que la calificación nacional de Banistmo, S.A. se encontraba un escalón superior a las calificaciones nacionales de otros emisores calificados por soporte en escala nacional, cuyos accionistas tienen los mismos IDR y perspectivas. Esto resultaba en una inconsistencia de calificación del banco respecto a la de nuestros pares nacionales.

Fitch corrige este error analítico y ubica la calificación nacional de Banistmo, S.A. en un nivel consistente con el de entidades que considera con un perfil crediticio similar.

Panamá, 20 de abril de 2020.

**BANISTMO, S.A.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Carolina Pérez Felipe". The signature is fluid and cursive.

**Ana Carolina Pérez Felipe  
Apoderada Legal**